

CERTIFICADO ATENCIÓN USUARIA

Se certifica que PAULA BERNARDITA DÍAZ ANDRADE, Run, 12.659.737-1 es usuaria del Centro de la Mujer Santiago, desde el día 17 de agosto de 2011, fecha en la cual es ingresada al Centro de la Mujer Santiago por Violencia Intrafamiliar en la relación de pareja. En dicha entrevista, se observaron manifestaciones de violencia física y psicológica de su cónyuge hacia ella, y se estableció Plan de Intervención Individual (PII) para abordar las secuelas de la violencia.

El Centro de la Mujer Santiago, en su línea de Atención, brinda apoyo psicosocial y jurídico a mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar en la relación de pareja, a partir de una comprensión del problema que lo sitúa como una expresión de la violencia de género y una violación a los derechos humanos de las mujeres.

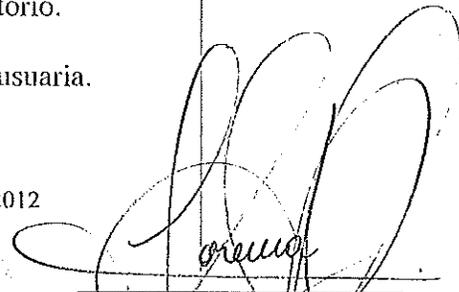
Acorde al PII establecido, Paula participó de Intervención Grupal de Acogida. Actualmente, ha asistido a las dos primeras sesiones de la segunda etapa de la intervención, denominada Grupo de Apoyo, donde se observa una participación constante y compromiso respecto a su proceso reparatorio.

Se emite el presente certificado por petición de usuaria.


Carolina Canales Araya
Psicóloga
Centro de la Mujer Santiago

Santiago, 17 de enero de 2012




Lorena Peralta Hernández
Coordinadora
Centro de la Mujer Santiago